Saber para invertir

Inicio › Seguridad y estafas › Guía

# Seguridad y prevención de estafas

Cómo reconocer un fraude financiero antes de perder dinero y qué hacer si ya has caído.

Revisado: 9 nov 2026

## Las señales de alarma

- [ ] Te prometen una rentabilidad alta y sin riesgo.
- [ ] Te contactan sin que lo pidas: llamada, WhatsApp, redes sociales o un anuncio con un famoso.
- [ ] Te meten prisa: «solo hoy», «últimas plazas».
- [ ] Te piden instalar una aplicación de control remoto en tu ordenador.
- [ ] Te piden dinero para poder retirar tus ganancias.
- [ ] La empresa no aparece en los registros de la CNMV o del Banco de España.

## Fraudes más frecuentes

- **Chiringuitos financieros**: empresas sin autorización que ofrecen inversiones en bolsa, divisas o cripto.
- **Estafas románticas**: alguien que conoces por internet acaba pidiéndote que inviertas.
- **Suplantación del banco**: SMS o llamadas que piden claves o confirmar una operación.
- **Recuperadores de fondos**: tras una estafa, te ofrecen recuperar el dinero a cambio de un pago.
- **Esquemas piramidales**: las ganancias de unos se pagan con el dinero de los nuevos.

## Cómo comprobar una entidad

- Bancos: registro del Banco de España.
- Empresas de inversión, gestoras y plataformas cripto: registros y lista de advertencias de la CNMV.
- Que el dominio web y el nombre de la empresa coinciden con los registrados.

## Si ya has caído

- Deja de enviar dinero, aunque te prometan devolvértelo.
- Llama a tu banco para intentar parar las transferencias o tarjetas.
- Denuncia en la Policía o la Guardia Civil y guarda todas las pruebas.
- Avisa a la CNMV y, si es un fraude informático, a INCIBE (teléfono 017).
- Desconfía de quien te contacte para «recuperar» lo perdido.

Contenido educativo. No es asesoramiento personalizado.

Fuentes: CNMV, Banco de España. INCIBE.